

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La telefonía celular un nuevo recurso para la enseñanza de hipoacúsicos

Dra. Liliana Martínez¹
Marcos Ortiz²

¹ lilibemartinez@gmail.com

² Mx2212@gmail.com. Universidad Nacional de San Juan. Ignacio de la Roza N° 390 (0) Capital. San Juan.

1- INTRODUCCIÓN:

El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones amplía la gama de recursos tecnológicos al alcance de los ciudadanos en especial de quienes poseen dificultades para insertarse en instituciones educativas y socialmente, uno de ellos es el teléfono celular. Este dispositivo ha alcanzado un nivel de desarrollo que le permite ofrecer un menú de alternativas que, favorece la comunicación, el acceso rápido a la información.

La redacción y envío de mensajes de texto permite la comunicación en un tiempo que iguala las posibilidades de vinculación de un hipoacúsico y una persona que no presenta dificultades.

La comunicación escrita implica el conocimiento y uso de estructuras gramaticales que varía en el caso de personas con sordera. La experiencia educativa que se describe en el presente trabajo constituye un primer intento por, desde organismos públicos, favorecer la incorporación de tecnología como apoyo en los procesos de aprendizaje e inserción social de jóvenes con dificultades auditivas provenientes de sectores con un nivel socioeconómico bajo.³

Es fundamental que el proyecto tiene como propósito fundamental superar el paradigma del déficit reemplazándolo por el paradigma universal, basado en el convencimiento de las posibilidades que tienen los jóvenes hipoacúsicos de desarrollar competencias con la ayuda de nuevos recursos tecnológicos.⁴

2-MARCO TEÓRICO:

Los conceptos básicos que sustentan ésta propuesta de capacitación son los siguientes:

2.1 Hipoacusia: Es la disminución del nivel de audición de una persona por debajo de lo normal. Se produce por factores congénitos o adquiridos a lo largo de la vida, por numerosos factores causales. Puede ser reversible o permanente. Es reversible cuando es posible devolverle al paciente mediante algún tratamiento la capacidad auditiva. Es permanente cuando no se puede mediante tratamientos devolver dicha capacidad.

2.2. Adquisición del lenguaje: La audición es la vía habitual para adquirir el lenguaje, uno de los más importantes atributos humanos. El lenguaje permite a los seres humanos la comunicación a distancia y a través del tiempo, y ha tenido una participación decisiva en el desarrollo de la sociedad y sus numerosas culturas. El lenguaje es la principal vía por la que los niños aprenden lo que no es inmediatamente evidente, y desempeña un papel central en el pensamiento y el conocimiento. Como el habla es el medio de comunicación fundamental en todas las familias -excepto

³ CASTELLS, Manuel. " *La era de la información. economía, sociedad y cultura* ". Volumen I: La sociedad Red.Madrid. 2001

⁴ SANCHEZ MONTOYA, Rafael. " *Capacidades visibles .Tecnologías invisibles.* ". Cadiz. Universidad de Cadiz. 2005

aquellas en que los padres son sordos-, la sordera es un impedimento severo cuyos efectos trascienden ampliamente la imposibilidad de hablar. El diagnóstico precoz y la rehabilitación adecuada previenen la consecuencia más importante de la hipoacusia infantil: crecer sin un lenguaje.

Con respecto a la deficiencia auditiva, se han venido creando y utilizando cada vez en mayor número, una serie de recursos informáticos que se conviertan en herramientas fundamentales para el desarrollo y la mejora de la enseñanza de la informática. Estos recursos informáticos van a potenciar el desarrollo de procesos psicológicos básicos: atención, percepción, memoria y motivación.

Los distintos recursos que se describen van a potenciar, el desarrollo de procesos psicológicos básicos: atención, percepción, memoria y motivación. Con el uso de los mismos, se podrá mejorar de forma específica la adquisición del lenguaje oral y escrito por parte de la persona sorda.

2.3. Informática y educación de personas con sordera: Dentro del amplio bagaje de recursos que están a disposición de los capacitadores, la informática ofrece múltiples posibilidades. En la actualidad existen multitud de aplicaciones específicas para la reeducación de determinados trastornos del lenguaje y para la educación de deficientes auditivos. Muchos de estos programas responden a necesidades concretas tales como potenciar determinados aspectos semánticos, uso de reglas gramaticales, mejora de la articulación a través de visualizadores fonéticos, etc. La utilización de la computadora supone un amplio mundo de posibilidades en expansión que debemos contemplar y desarrollar, porque la informática ha abierto las puertas a la aparición de un interlocutor diferente de los tradicionales, de cuya potencialidad apenas se conoce una pequeña parte.

La informática está en constante cambio y crecimiento, lo que supone la continua aparición de nuevos programas que ofrecen nuevas y, en ocasiones, valiosas prestaciones. El trabajo de cada capacitador decidir qué programa informático aplicar para el caso concreto con el que debe trabajar, y no aplicar sin más el más novedoso, atractivo o asequible. Previamente se debe realizar una evaluación del programa elegido, considerar su utilidad y, en caso de aplicación, realizar una evaluación final de su eficacia en el contexto en el que ha sido empleado.⁵

2.5. Bilingüismo: La consideración de la lengua de signos ha llevado al reconocimiento oficial de la lengua de señas, al apoyo bilingüístico en la educación y el reconocimiento de los derechos de las personas sordas a ser incluidas y formadas para aprovechar los avances tecnológicos que les permite acceder hoy en día que son necesarias.

La inclusión de las personas sordas a la tecnología, como grupo étnico, en los sistemas educativos, ofrece una interesante perspectiva en una línea antropológica, desde la cual argumenta la necesidad de mirar el proceso de inclusión de las personas sordas como equivalente a la de un grupo étnico en los avances científicos que ocurren en el mundo.

Al abordar el tema de la educación de las personas sordas pueden surgir ciertos interrogantes:

⁵ SANCHEZ MONTOYA, Rafael. "Capacidades visibles .Tecnologías invisibles." Cadiz. Universidad de Cadiz. 2005

Algunas ya clásicas y muy debatidas a lo largo del tiempo, pero siempre presentes, como es el tema del aprendizaje-enseñanza a través de la lengua de señas o el dilema acerca de la utilización de esta en la educación de la informática con sus señas apropiadas.

Las personas sordas o que tienen alguna condición auditiva pueden presentar dificultades para comunicarse o para atender ciertas situaciones cotidianas, debido a que la sociedad en general no se ha adaptado a las necesidades particulares de este grupo de ciudadanos, es por eso que el gobierno municipal generó un espacio no solo de inclusión sino de integración.

Sin embargo hay tecnologías que pueden ayudar, en este caso la informática y la telefonía celular, que crean lazos de entendimientos que le permitan una mayor participación en su entorno social.

Además la existente desigualdad en el acceso, en nuestro país, a la educación de niños discapacitados auditivos, nos llevaron a reflexionar sobre el tema y detectar pocos centros especializados para estas personas (niños, jóvenes y adultos). La indiferencia social que existe en la actualidad sobre la alfabetización digital a personas no-oyentes es uno de los impedimentos para integrarlos al sistema.

2.6. Teléfono móvil o celular

El **teléfono móvil** es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil. Se denomina celular debido a las antenas repetidoras que conforman la red, cada una de las cuales es una célula, si bien existen redes telefónicas móviles satelitales. Su principal característica es su portabilidad, que permite comunicarse desde casi cualquier lugar. Aunque su principal función es la comunicación de voz, como el teléfono convencional su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones como son envío y recepción de mensajes de texto, cámara fotográfica, agenda, acceso a Internet, reproducción de vídeo e incluso GPS y reproductor mp3. Una de las funciones que más se ha generalizado en personas de diferentes edades es la de mensajes de texto. Los mensajes que se intercambian por este medio, no se basan en la voz, sino en la escritura. En lugar de hablar al micrófono, cada vez más usuarios —sobre todo jóvenes— recurren al teclado para enviarse mensajes de texto. Esta función en los destinatarios de la experiencia que aquí se detalla, jóvenes hipoacúsicos, constituye de fundamental importancia para favorecer la comunicación.⁶

2.7. Aspectos legales:

El derecho a la educación es un derecho protegido por nuestra Constitución Nacional, por tratados internacionales previamente mencionados de rango constitucional y por leyes nacionales. Todas las personas gozan del derecho a recibir una educación de calidad, es decir, una educación más inclusiva y, en este sentido, la inclusión aspira a hacer efectiva la plena participación y aprendizaje de cada persona, prestando especial atención a quienes, por diferentes razones, se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja educativa y social.

⁶SANCHEZ MONTOYA, Rafael. "Ordenador y Discapacidad". Madrid. Editorial CEPE, S.L. c/ General Pardiñas, 95. 2009

Para ello es necesario ofrecer diferentes itinerarios y trayectorias equivalentes en calidad que permitan a todas las personas adquirir, por diferentes vías, las competencias necesarias para actuar en la sociedad y desarrollar el propio proyecto de vida. También las orientaciones de la Política Educativa deben responder a principios básicos tales como la necesidad de crear condiciones para la igualdad de oportunidades que habitualmente se referencia con las posibilidades de acceso. Además se debe tener presente la provisión de los medios necesarios para un desarrollo equitativo dentro del sistema que oriente a una igualdad real para que todos puedan además egresar en condiciones equitativas. Esto supone que las políticas de promoción de la igualdad educativa deben basarse en un apoyo desigual que redunde en un mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad.⁷

También la Ley de Educación Nacional Ley N° 26.206 de la República Argentina promueve el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en educación. Un paso hacia delante en la integración e inclusión de sordos es lo que promueve el municipio de la ciudad de Rawson, que busca el nexo entre las personas sordas y los oyentes, incorporando interpretes de lengua de señas, en actos oficiales, capacitaciones que brinda el municipio a la ciudadanía, en el marco de la Ley N° 7.412 y una Ordenanza Municipal, adhiriéndose a los reclamos por una integración e inclusión, verdadera y legítima por La comunidad sorda.

El gobierno municipal de la ciudad de Rawson, ve que es necesario ir más allá y contar con personas que sepan esta lengua de señas para todo ámbito que sea requerido. Además entre las principales líneas de acción se priorizó la promoción de instancias de capacitación para niños y jóvenes con discapacidad auditiva.

3- DESARROLLO:

3.1- Descripción de experiencias llevadas a cabo por el PROMATI(Programa

Municipal de acceso a las Tecnologías Informáticas):

3.1.1. Area Educación especial: Capacitación en informática a jóvenes hipoacúsicos:

Actualmente en el Gobierno Municipal de Rawson, provincia de San Juan, lleva a cabo el programa PROMATI (Programa Municipal de Acceso a Tecnologías Informáticas); el objetivo general es utilizar la capacitación en informática para brindar, durante el cursado, una visión de las potencialidades existentes en otras partes de la provincia, del país y del mundo, concretamente a los adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad auditiva y además con escasos recursos.

A fines del año 2008 y mediados del 2009 (prueba piloto) se brindó la capacitación en informática a personas sordas mayores de 18 años, teniendo espacio físico, recursos materiales y recursos humanos (profesores), no contando con un intérprete lo que dificultó dicho curso, dado que es en el único departamento que lo brinda, es necesario imprescindible el interprete para continuar y mejorar el dictado de la capacitación para la comunidad sorda.

⁷ LOPEZ DE MATURANA, Silvia." Los buenos profesores: educadores comprometidos con un proyecto educativo". Editorial Universidad de la Serena, La Serena. 2009.

Esta población utiliza varios modos primarios de comunicación para adquirir o recepcionar información o conocimientos. Los medios no tecnológicos como el lenguaje de señas a través, la labio-lectura y gestos son uno de ellos, y todo esto es adquirido mediante un nexo que es el **Interprete en Lengua de Señas**.

Intérprete: es aquel que explica el sentido o la significación de alguna cosa en la lengua que su público receptor comprenda.

El Intérprete de lengua de señas desempeña un papel fundamental para acceder a la comunidad sorda con la comunidad oyente. Es el puente, es el lazo de unión que facilita que se comparta información y conocimientos.

Debemos esclarecer bien los términos intérprete y traductor pues en la actualidad se los emplea como sinónimos y no los son.

Funciones del intérprete:

La necesidad del empleo de la labor del intérprete se presenta principalmente en todo momento que sea requerido para satisfacer la necesidad de una persona sorda.

Debe ser conocedora de la lengua de señas, responsable de lo que a transmitir en la medida de las posibilidades, debe tener conocimiento del tema que va transmitir (capacitaciones brindadas, actos gubernamentales, entrevistas, etc.). Para aliviar el trabajo del intérprete sería favorable la solicitud anticipada de los temas que se han de tratar, para tener tiempo en analizar el discurso y brindar los conceptos los más claro posible.

Perfil del Intérprete:

- La persona que cumplirá este rol debe ser conciente que tiene en sus manos una labor muy importante, de él depende la información que le llegue a la comunidad sorda.
- Debe ser una persona conocedora del lenguaje de señas que acredite competencia lingüística y paralingüística certificada por alguna entidad reconocida en el ámbito público o privado y responsable de lo que va transmitir,
- Debe saber con que público o grupo de personas sordas va a trabajar, es decir, que nivel cultural tienen, y saber cual es la mejor forma de comunicación entre ellos.

No olvidar que hay sordos que poseen una buena lectura labial, como así también aquellos que se manejan con lenguaje de señas o ambas.

Reforzando más esta Fundamentación se adjunta a tal informe un documento de la cámara de diputados de la provincia de San Juan donde aprobó la ley nº 7.412 la cual hace referencia a la remoción de barreras comunicacionales a fin de equiparar las oportunidades de las personas sordas e hipocúsicas en cualquier área o ámbito en el que fuere necesario y la importancia de un Interprete en Lengua de Señas como facilitador de la comunicación.

3.1.2. Área Educación especial: Experiencia educativa: “La capacitación de jóvenes hipoacúsicos en el uso de la celular como medio de comunicación”

3.1.2.1. Características de los destinatarios de la experiencia:

Los participantes en la experiencia son jóvenes de una zona urbano-marginal con nivel socioeconómico bajo, lo que ha dificultado sus tratamientos y procesos educativos anteriores y que afectan la obtención de dispositivos más sofisticados.

3.1.2.2. Objetivos

Generales:

- Generar formas de comunicación existentes en el proceso de alfabetización digital (Informática) entre interprete y sordo.
- Brindar las herramientas necesarias, hardware y software, para lograr la alfabetización digital.

Específicos

- Generar un espacio de intercambio y reflexión con relación a los desafíos que supone avanzar hacia la inclusión e integración de las personas sordas e hipoacúsicas, de calidad para todos.
- Promover propuestas y estrategias que apunten a la mejoras de la calidad y equidad de la comunidad sorda, con especial atención en los sectores y grupos más vulnerables.
- Brindar lazos y vínculos entre personas oyentes y sordas para romper las barreras existentes que no permiten una verdadera integración e inclusión.
- Utilizar todas las herramientas tecnológicas existentes, entre ellas Internet; que permiten descubrir las ventajas y las formas de acceder a los distintos beneficios que posee (laboral, consultas, trámites, educación, cultura, etc.) y que no se puede estar exento.
- Incorporación de **Intérpretes** de Lenguaje de Señas en todo ámbito social, político o educacional, como lazo de unión que facilita la agregación de información y conocimientos a las personas sordas
- Proporcionar un foro de encuentro y debate de carácter abierto a profesionales, usuarios y familias que desarrollan, trabajan o utilizan la computadora e Internet en el ámbito de la discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales.
- Conocer, compartir y difundir los paradigmas, metodologías, recursos educativos, avances tecnológicos y proyectos que se han generados en los últimos años en este ámbito, tanto en el entorno educativo como familiar, laboral, de la salud, del ocio y del tiempo libre.
- .Esto junto a una metodología adecuada, software y un hardware correcto, permiten que el uso de la computadora, Internet y la telefonía celular, minimicen la brecha que generan las condiciones de discapacidad y pobreza.

3.1.2.3. Actividades que se desarrollaron:

- Cuando se conformaron los grupos de alumnos que asistirían a los cursos, se analizó en primer lugar los saberes previos, el modo en que los adquirieron, si por enseñanzas en la familia, en la escuela especial o si fueron incluidos en alguna escuela común.

- Se considera además el nivel sociocultural de la familia, el que incide en las posibilidades de acceso a dispositivos electrónicos.
- Se presentaron las consignas de trabajo para comenzar a conocer las características de los dispositivos, es decir del teléfono celular ,que en algunos casos ya conocen por su uso pero que acá comienzan a analizar buscando nuevas posibilidades dentro del menú para mejorar la comunicación.
- Posteriormente se comenzó a diseñar actividades en las que se incorpora el nuevo recurso, que por estar al alcance de los jóvenes, les permitiría lograr una mejor comunicación.
- Se llevaron cabo diferentes tipos de comunicación entre grupos, variando los interlocutores en cada caso.
- Posteriormente se analizaron los mensajes, deteniéndose en las estructuras gramaticales, en las ventajas y dificultades observadas en la implementación de esta nueva forma de comunicación en diferentes situaciones.
- Durante el proceso se realizó una constante evaluación que permitió redefinir y mejorar la calidad de las comunicaciones logradas a través de los mensajes de texto.
- En la evaluación final de la experiencia educativa participaron los jóvenes, los capacitadores y miembros de su entorno familiar y social, quienes pudieron testimoniar sobre los cambios observados a lo largo del curso.

4. CONCLUSIÓN:

El trabajo con el grupo de jóvenes en el marco de un ambiente cómodo y de confianza, favoreció la integración y generó un espacio de participación en busca de respuesta a los interrogantes que se iban planteando.

Los jóvenes a partir de la elaboración de mensajes y del análisis de las estructuras gramaticales fueron mejorando el nivel de comunicación adaptando su forma de comunicarse a este nuevo recurso.

La incorporación de los sujetos con necesidades educativas especiales a la sociedad de la información y las comunicaciones, a través del uso de diferentes dispositivos como el teléfono celular, no sólo es un derecho sino una posibilidad de inserción real en la sociedad.

Trabajar por el logro de un apropiado espacio, equipado con la tecnología necesaria fue el primer paso, luego la concientización de los destinatarios y sus familias de la importancia de ésta experiencia ayudaron a concretarla. Todo esto por el convencimiento de los capacitadores de que la educación es un proceso de creación de relaciones posibles y de que los procesos educativos se dan en un tiempo y espacio histórico, por medio de múltiples lenguajes, que incluyen la comunicación no verbal y gracias a lógicas trivalentes.⁸

5. BIBLIOGRAFÍA:

- CALVO, Carlos. *"Del mapa escolar al territorio educativo. Diseñando la escuela desde la educación"* Santiago de Chile. Nueva Miranda Ediciones. 2008.
- LOPEZ DE MATURANA, Silvia. *"Los buenos profesores: educadores comprometidos con un proyecto educativo"*. Editorial Universidad de la Serena, La Serena. 2009.
- CASTELLS, Manuel. *"La era de la información. economía, sociedad y cultura"*. Volumen I: La sociedad Red. Madrid. 2001

⁸ CALVO, Carlos. *"Del mapa escolar al territorio educativo. Diseñando la escuela desde la educación"* Santiago de Chile. Nueva Miranda Ediciones. 2008

- TOMLINSON ,Carol Ann. MC TIGRE ,Jay. “*Integrando Comprensión por Diseño + Enseñanza basada en la diferenciación*”. Buenos Aires.Editorial: Paidós. 2007
- SANCHEZ MONTOYA, Rafael.”*Capacidades visibles .Tecnologías invisibles.*”.Cadiz. Universidad de Cadiz. 2005.
- SANCHEZ MONTOYA, Rafael.”*Ordenador y Discapacidad*”.Madrid.Editorial CEPE, S.L. c/ General Pardiñas, 95. 2009
- IIFE-UNESCO.”*La integración de las Tecnologías de la Información y la comunicación en los sistemas educativos: Estado del arte y orientaciones estratégicas para la definición de políticas educativas en el sector.*”Sede Regional Buenos Aires.María Teresa Lugo.V Nelly y S Grinberg. 2006
- ORTIZ DE MASCHWITZ, Elena María.”*Inteligencias múltiples en la educación de la persona* “. Bonum, Buenos Aires, 1999
- SANCHEZ MONTOYA,Rafael.. Anexo Bibliográfico “*Curso Tic y Discapacidad.*”Mar del Plata.FASTA. 2009
- VILCHES,R. “*Integración de las tics a la cultura docente*”.REVISTA ENFOQUES EDUCACIONALES. Dpto de Educación.Facultad de Cs Soc. Universidad de Chile. Santiago de Chile. 2005
- GOLEMAN,Daniel.”*La inteligencia emocional*’.Bs As.n Javier Vergara. 2000